

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de Profesor/a Permanente Laboral, por el turno de discapacidad (BOJA núm. 103, de 2 de junio de 2025).

Detectado error en la Resolución de la Universidad de Málaga, de 27 de mayo de 2025, publicada en el BOJA número 103, de 2 de junio de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de Profesor/a Permanente Laboral, por el turno de discapacidad.

Este rectorado, en el uso de las competencias que tiene atribuidas y sobre la base de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve corregir el error detectado en los siguientes términos:

En la página 7566/11:

Donde dice:

Código de la plaza: 017PPL25.

Comisión Suplente.

Vocal 1: Manuel Tena Sempere. CU.

Debe decir:

Código de la plaza: 017PPL25.

Comisión Suplente.

Vocal 1: Manuel Tena Sempere. CU. Universidad de Córdoba.